

CENTRO FACULTAD DE FILOLOGÍA TÍTULO
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES FECHA DEL
INFORME 27 DE MAYO DE 2016

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2014-15 del Título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

CRITERIO 1

EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO

Aspectos a valorar

1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Cumple **Cumple parcialmente** No cumple **Se recomienda** publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes: **Sistema de garantía de calidad** en los ítems “Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC”, “Información sobre la inserción laboral” y “Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento”.

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

Cumple Cumple parcialmente No cumple **Se recomienda** mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información: **Planificación y calidad de la**



enseñanza en los ítems “Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)”.

OFICINA PARA LA CALIDAD Página 1

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

3.- Esta información está actualizada.

Cumple Cumple parcialmente No cumple

CRITERIO 2

SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

SUBCRITERIO 1

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Aspectos a valorar

1.- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.

Cumple **Cumple parcialmente** No cumple **Se recomienda** incluir representante de agente externo. **Se recomienda** indicar que se recogen las fortalezas en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7.

SUBCRITERIO 2

INDICADORES CUANTITATIVOS

Aspectos a valorar

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad

Cumple Cumple parcialmente No cumple

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento

o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. 2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

Cumple Cumple parcialmente No cumple

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

SUBCRITERIO 3

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

Aspectos a valorar

1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. 1.1 Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1., de la memoria verificada. 1.2 Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado. 1.3 Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

Cumple **Cumple parcialmente** No cumple **Se recomienda** incluir el número de reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado. **Se recomienda** incluir un breve resumen de cada reunión.

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. 2.1 Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docentia. 2.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

Cumple **Cumple parcialmente** **No cumple**

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. 3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas. 3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

Cumple **Cumple parcialmente** **No cumple** **Se recomienda** tener en cuenta lo propuesto para el curso siguiente incluyendo además la tasa de participación y el establecimiento de los convenios y organizaciones.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. 4.1 Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad. 4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

X Cumple Cumple parcialmente No cumple

5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). 5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada. 5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación. 5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple X Cumple parcialmente No cumple

Se recomienda mejorar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas.

6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida. 6.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada. 6.2 Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados 6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple Cumple parcialmente X No cumple **Se recomienda** que se ponga en marcha un procedimiento para conocer los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la Institución.

7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. 7.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada. 7.2 Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones. 7.3 Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema. 7.4 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple X Cumple parcialmente No cumple **Se recomienda** una formalización directa en el grado dado el índice de insatisfacción de las encuestas. **Se recomienda** indicar enlace con subcriterio 6 y 7. **Se recomienda** analizar el motivo por el cual el sistema formal no es utilizado.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

SUBCRITERIO 4

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN O SEGUIMIENTO

Aspectos a valorar

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Cumple **X Cumple parcialmente** No cumple **Se recomienda** indicar las medidas que se han tomado.

2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título,

Cumple Cumple parcialmente No cumple No aplicable.

3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

X Cumple Cumple parcialmente No cumple

4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, a lo largo del curso 2014-15.

X Cumple Cumple parcialmente No cumple

5.- En el caso de haber sido evaluado por la por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizados las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

Cumple Cumple parcialmente No cumple No aplicable.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

**2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

SUBCRITERIO 5

LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE

Aspectos a valorar

1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas. 1.1 Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento

Cumple Cumple parcialmente No cumple No aplicable.

2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas. 2.1 Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento. 2.2 Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades

Cumple Cumple parcialmente No cumple No aplicable.

SUBCRITERIO 6

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Aspectos a valorar

1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título. 1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

X Cumple Cumple parcialmente No cumple

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**

SUBCRITERIO 7

ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.

Aspectos a valorar

1.- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.

1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

X Cumple Cumple parcialmente No cumple

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del **GRADO EN ESTUDIOS INGLESES** del curso 2014-15 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

María Castro Morera
Vicerrectora de Calidad

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS
2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD
UCM**